

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MEDANER S.A.

En esta ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10:00 horas del día 10 de Mayo del 2013, se reúnen en la oficina ubicada en el primer piso del Edificio Mercy cuya dirección es Malecón Simón Bolívar signado con el número 2104 intersección Calderón y Gutiérrez, los siguientes Accionistas de la Compañía MEDANER S.A., a saber: SRA. MIRIAM ALEXANDRA MONTALVO MONROY por sus propios derechos, propietaria de 200 Acciones, ECON. ALEX ENRIQUE RIBADENEIRA CARRERA por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones, ING. COM. MANUEL ISIDRO RICAURTE GARCES por sus propios derechos, propietario de 200 Acciones, ECON. MARIA PAULINA RICAURTE MONTALVO, por sus propios derechos, propietaria de 200 Acciones; por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del Capital Social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS EE.UU. DE NORTEAMERICA, dividido en ochocientas Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de Un Dólar US. Cada una.

Los asistentes aceptan por unanimidad, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el ART. 280 de la Ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar de forma unánime:

- 1.- Conocer los Informes, que por el Ejercicio Económico del año 2012, han presentado el Comisario y el Gerente General de la Compañía y adoptar las resoluciones pertinentes.
- 2.- Conocer el Estado de Situación Financiera y el de Resultados bajo normas NIIF por el ejercicio económico del 2012 y APROBARLAS U ORDENAR SU RECTIFICACION.
- 3.- Conocer y resolver acerca de la designación del Comisario de la compañía.

Preside la sesión la Eco. MARIA PAULINA RICAURTE MONTALVO y actúa en calidad de Secretario el Eco. ALEX ENRIQUE RIBADENEIRA CARRERA, Ambos Accionistas de la Compañía.



La Presidente dispone que por Secretaría se constate el Quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la Presidente declara instalada la sesión.

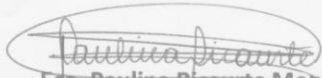
De inmediato y para tratar el Primer Punto del Orden del Día, la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a los Informes presentados por el Gerente General y por el Comisario respecto del Ejercicio Económico del año 2012, solicitando un pronunciamiento de los mismos, por lo que, la Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad APROBAR los Informes presentados.

Seguidamente, la Presidente ordena al Gerente General, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día, ponga a consideración de la Sala el Estado de Situación Financiera NIIF, El Estado del Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, el Estado de Cambio en el Patrimonio y las Conciliaciones respectivas del ejercicio económico del 2012, solicitando que esta Junta General delibere sobre los mismos y resuelva aprobarla o desaprobala ordenando las verificaciones y análisis pertinentes a objeto de ordenar o no su rectificación. Llegado el momento, la Junta General procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Gerente General y luego de un detenido y prolongado estudio de los Estados Financieros NIIF presentados, resolvió por unanimidad APROBARLOS.

Luego pasa a tratarse el tercer punto del Orden del Día, esto es designar al Nuevo COMISARIO/A de la Compañía, una vez realizadas las deliberaciones y votaciones, se resolvió por unanimidad REELEGIR a la Ing. Com. MARIA ELENA RIBADENEIRA CARRERA, COMISARIA, de MEDANER S. A.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la Presidente concede un receso para la redacción del ACTA, hecho así, y con la presencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al ACTA, la que por ser considerada conforme y sin modificaciones que hacerle se la APRUEBA por unanimidad, siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, la Presidente declara CONCLUIDA la sesión y la levanta siendo las 13:00 HORAS.





Eco. Paulina Ricaurte Montalvo

0916651367

PRESIDENTE



Eco. Alex Enrique Ribadeneira C.

0914070651

SECRETARIO



Sra. Miriam Montalvo Monroy

1703807030



Ing. Manuel Ricaurte Garcès

0900407586